



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2021-03-010564

Tipo: Salida Fecha: 12/10/2021 07:03:14 AM
Trámite: 17811 - PRESENTACION DE OBJECIONES
Sociedad: 900736532 - MILLENIUM EMBROIDER Exp. 98917
Remitente: 620 - INTENDENCIA REGIONAL DE CALI
Destino: 6201 - ARCHIVO CALI
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: TRASLADO Consecutivo: 620-000223

TRASLADO

INTENDENCIA REGIONAL CALI SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Dentro del proceso de liquidación judicial que adelanta la sociedad **MILLENIUM EMBROIDERY GROUP AND SOURCING S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA**, CÓRRASE TRASLADO a los interesados, por el término de tres (3) días hábiles, del escrito de OBJECCIÓN presentados entre los días 1 y 7 de octubre de 2021, contra el proyecto de graduación y calificación de créditos y el inventario de bienes valorado, identificados a su vez con los números de radicación 2021-01-604614 y 2021-01-604544 por parte del apoderado de COLPENSIONES, respectivamente, para los fines previstos en el artículo 12 del Decreto 772 de 2020.

SE FIJA HOY: 12 DE OCTUBRE DE 2021.

COMIENZA A CORRER EL: 13 DE OCTUBRE DE 2021

VENCE EL: 15 DE OCTUBRE DE 2021.

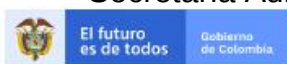
El presente traslado se fija conforme a lo establecido en el Decreto 491 de 2020 y la Resolución 100-001101 de 2020, en la Baranda virtual de la Entidad en la página web institucional (www.supersociedades.gov.co).

Se le informa a las partes, que el documento objeto del presente traslado, se puede consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección Baranda Virtual – Radicaciones y digitando número de radicado, en la opción ver documento, o a través del link <https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

Maria Andrea Santacruz O.

SANTACRUZ OTERO MARIA ANDREA

Secretaría Administrativa y Judicial en la Intendencia Regional de Cali



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Línea única de atención al ciudadano: 01- 8000 -11 43 19

Tel Bogotá: (57+ 1) 2201000

Colombia



El progreso
es de todos

Mincomercio





TRD:OBJECIONES
RAD: 2021-01-604614/2021-01-604544
COD:I6797